
EL HORNERO

REVISTA DE ORNITOLOGÍA NEOTROPICAL



Establecida en 1917
ISSN 0073-3407

Publicada por Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata
Buenos Aires, Argentina

Distracciones ornitológicas Selva, M. 1917

Cita: Selva, M. (1917) Distracciones ornitológicas. *Hornero* 001 (01) : 022-029

www.digital.bl.fcen.uba.ar
Puesto en línea por la Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Buenos Aires

DISTRACCIONES ORNITOLÓGICAS

POR

MANUEL SELVA

Entre el gran número de clasificaciones de aves no me ha sido posible hallar ninguna que, en forma compendiada, hiciera entre ellas una separación que a primer vista indicara las costumbres de cualquiera de los géneros.

Verdad es que esta clasificación, desde el punto de vista científico, de poca utilidad ha de ser, pero si consideramos que la mayoría de los que estudian y clasifican lo hacen sobre ejemplares disecados y muy pocos son los que han podido estudiar las aves en su estado natural, o que por lo menos sólo han podido estudiar una pequeña parte de ellas, veremos que no deja de tener interés la adjunta clasificación especialmente para los principiantes.

Ya Agassiz, en su libro *De l'espèce et la classification en Zoologie*, indica la necesidad de tomar en cuenta, como dato de especial importancia para la clasificación, ese estudio de las costumbres y medio en que los animales viven.

Ese es el sólo motivo por el que publico una clasificación que no puede menos de ser incompleta, especialmente por no haber querido desmembrar, en lo posible, las familias hoy aceptadas dentro de las cuales se presentan especies y hasta géneros enteros de costumbres muy distintas entre sí.

Como obra de base he tomado la obra del señor Roberto Dabbene, la más completa que conozco sobre Ornitología Argentina, y familias y géneros se hallan tal como en ella aunque, es natural, con el orden alterado.

El principio en que se basa esta clasificación es el de que cada ave tiene un método de vida preferido, un lugar seleccionado en relación con sus aptitudes, donde pasa la mayor parte de su tiempo; elegido por lo mismo que en él es donde halla mayor facilidad para encontrar su alimento, para establecer su nido o para ocultarse de otros animales que la harían su presa.

Al examinar esta clasificación, debemos hacerlo predispuestos a hallar los defectos siguientes:

- 1.º Que en ninguna familia todas las especies adoptan un mismo género de vida.
- 2.º Que nunca una especie vive exclusivamente en un mismo lugar.
- 3.º Que algunas especies podrían separarse del género y mismo de la familia para hallar lugar entre otras familias, lo que no se ha hecho por no desmembrar la clasificación actual.

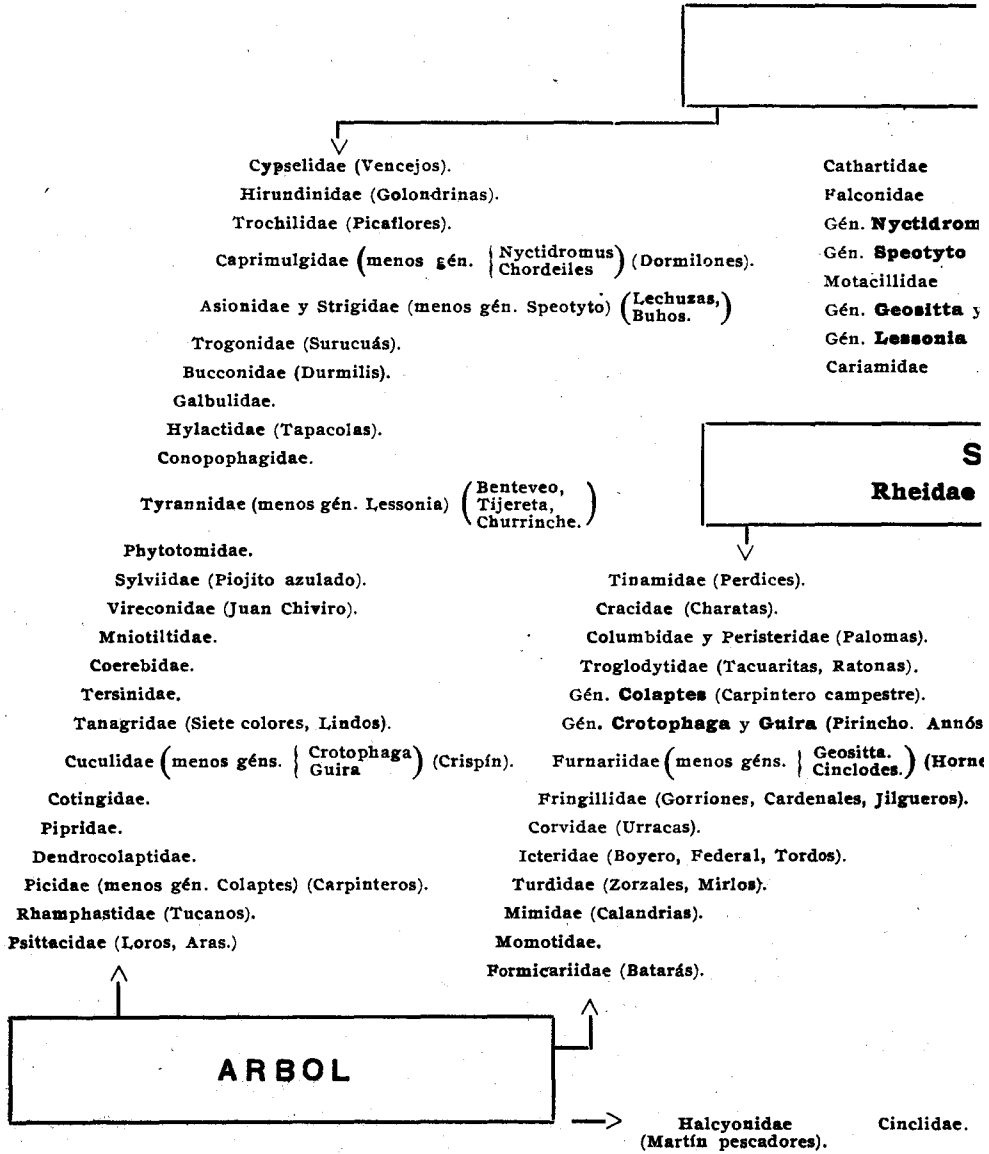
No obstante esto, algunos géneros, por tener costumbres muy pronunciadamente distintas de las del resto de la familia, se han separado como ser: de los Furnariidae los géneros *Geositta* y *Cinclodes*, de los Picidae el género *Chrysoptilus*, y de los Caprimulgidae los géneros *Chordeiles* y *Nyctidromus*.

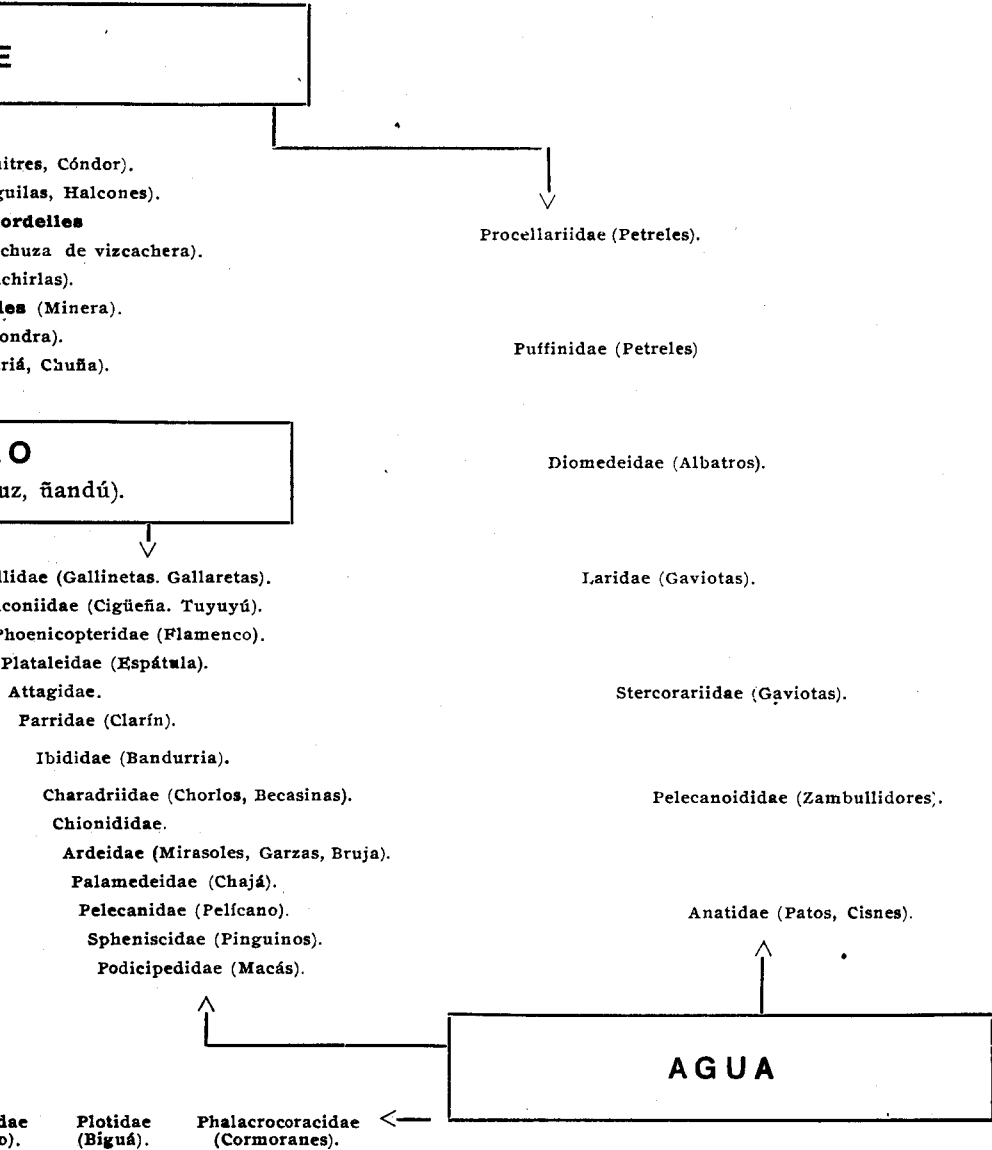
Tomamos como centro de partida, los *Rheidae* y como centro de habitación *el suelo*.

En efecto, apenas hay aves (*Cypselidae*, *Rhamphastidae*...) que nunca bajan a él y en cambio tenemos muchas que viven en él casi exclusivamente (*Rheidae*, *Cariamidae*, *Tinamidae*, etc.).

Tomando los *Rheidae* como exclusivamente del suelo, vemos que en él anidan, se alimentan, duermen y estacionan, que son los cuatro momentos principales que debemos tener en cuenta al clasificar, aunque no dándoles igual valor. Son las únicas aves que no vuelan, no suben a árbol y no estacionan ni se alimentan en el agua, aunque, sin embargo, nadan, pero únicamente en casos extremos que no debemos tener en cuenta.

Partiendo de este centro, colocaremos luego inmediatamente los *Cariamidae*, que aunque viven casi siempre en el suelo ya vuelan. Llenan por lo tanto tres condiciones: anidan, se alimentan y duermen, pero no estacionan exclusivamente en él, sino que también lo hacen en el aire. Este es, pues, el punto de partida para los que viven en el aire, como se puede ver en el cuadro sinóptico. Siguen luego los Gén. *Geositta* y *Cin-*





clodes de los Furnariidae, y después de estos los Motacillidae, cuya vida es de suelo, pero cuyo vuelo es bastante notable. En seguida siguen los géneros de los Caprimulgidae, que no se posan ni anidan en árbol sino en el suelo y que se alimentan en el aire como los Hirundinidae, estacionando desde luego en él mucho tiempo. Finalmente vienen los Falconidae y Cathartidae, respectivamente, que sólo bajan al suelo a coger presa pasando muchas horas en el aire.

Aquí empiezan a notarse los defectos de que adolece esta clasificación. En efecto, entre estas dos últimas familias hay muchas especies que anidan y estacionan en los árboles y que debería separarse de las que anidan en el suelo para elevarlas a otro grupo, pero ya he dicho que prefiero no hacerlo, para no desmembrar la clasificación usual.

Nos hallamos, pues, entre los que habitan casi exclusivamente en el aire, es decir, entre los que estacionan en él continuamente y en él recogen su alimento, ya que ningún ave puede anidar ni dormir en él desde que pasó a leyenda la de la *paradisea ápoda*.

Forman el primer eslabón, como reyes del aire, los Cypselidae, que anidan en árbol y comparten su estación entre el aire (todo el día) y el árbol (noche). Les siguen los Hirundinidae, no tan voladores, y así por orden, conforme van siendo más arborícolas, los Trochilidae, Cuculidae, Gen. Crotophaga y Guira, Asionidae y Strigidae, Trogonidae, Bucconidae, y un grupo de Passeriformes, que viven casi siempre en árbol y que cazan los insectos ya en él, ya en el aire como la mayoría de los Tyrannidae, sin bajar casi nunca al suelo. Cierran la cadena los eminentemente arborícolas o sean las familias de los Dendrocolaptidae, Picidae (menos Gen. Chrysomitris) Rhamphastidae y Psittacidae.

Si es verdad que más o menos todas las aves vuelan, no lo es menos que todas (con ligeras excepciones) se posan alguna vez en los árboles o cuando menos en palos que hacen su oficio. No podemos, sin embargo, decir que todas son arbo-

rícolas, y aceptamos como tales a las que lo hacen por su expresa voluntad y no sólo perseguidas o en rarísimos casos.

De éstas, las hay que anidan, duermen y se estacionan en ellos, pero que como también vuelan las hemos colocado, como se ha visto anteriormente, camino de las del aire.

Otras, anidando, durmiendo y estacionando en ellos, se alimentan en el suelo y estacionan, por consiguiente, más o menos en él. Estas, pues, van formando una escala de unión que según su mayor estacionamiento en el suelo se va aproximando a las familias de las Opisthocomidae y Tinamidae, que viven siempre en él y que sólo pueden entrar aquí teniendo en cuenta que algunas especies suben a los árboles para dormir y refugiarse.

En esta escala de *árbol* a *suelo* empezaremos por los Formicariidae, continuando con un grupo de familias de la orden de los Passeriformes, que bajan al suelo a comer insectos y granos. Siguen los Gen. *Crotophaga* y *Guira* de los Cuculidae, el Gen. *Chrysoptilus* de los Picidae, las familias enteras Columbidae y Peristeridae de las que algunas ya anidan en el suelo, los Trogloditidae y por último los Cracidae, Opisthocomidae y Tinamidae.

Hay otras aves, cerrando el círculo de las arborícolas, que estacionando en los árboles casi continuamente, buscan su alimento en las aguas y que forman la línea de unión entre las de *árbol* y las de *agua*. Empieza esta línea por los Halcyonidae, que sólo bajan al agua a recoger la presa; siguiendo los Cinclidae que andan en ella; luego los Aramididae que están más tiempo en el agua que en los árboles, pero que duermen y anidan en ellos; los Plotidae, que aunque anidan, poco o nada estacionan en ellos, y por fin los Phalacrocoracidae, que sólo duermen en los árboles pero que anidan en el *suelo* (?).

Llegados a las aves de agua las dividiremos, lo mismo que los otros grupos, en tres secciones: las de *agua* a *árbol* que ya hemos visto; las de *agua* a *suelo*, que empieza por los casi exclusivamente acuáticos o sea los Podicipedidae, que no pueden andar ni levantar vuelo desde tierra pero que, sin embargo, salen a ella; siguen los Spheniscidae, los Pelecanidae, y finalmente un grupo formado por las antiguas Zancudas,

grupo que se une al centro *suelo* por los Rallidae, y, finalmente las de *agua a aire*, que hago empezar por los Anatidae y seguir por los Pelecanoididae, Stercorariidae, Laridae, Diomedidae, Puffinidae y Procellariidae, que comparten con los Cypselidae el reinado del aire, y que vienen a cerrar el círculo imaginario, como puede verse en el cuadro sinóptico adjunto.

Vuelvo a hacer constar que esta clasificación, que como indico es sólo un ensayo, adolece de grandes defectos y no pasa de ser un esqueleto cuyos huecos cada uno puede ir llenando según su parecer.

Además, después de esta clasificación se impone una subdivisión de los grupos siguiendo siempre el sistema ya indicado. En efecto, se puede adoptar para cada grupo una subdivisión en la forma del ejemplo siguiente que adaptamos a las arborícolas:

I. AVES QUE TIENEN COSTUMBRES ARBORÍCOLAS

- A — Y que prefieren árboles secos:
- a* — que estacionan o anidan en la cumbre *Psittacidae*
 - b* — que estacionan o anidan en ramas a media altura y arbustos bajos *Columbidae*
 - c* — que estacionan o anidan en los troncos *Picidae*
- B — Que prefieren árboles verdes y con hojas:
- aa* — y estacionan o anidan en la cumbre *Tanagridae*
 - bb* — y estacionan o anidan en ramas a media altura y arbustos medianos *Tyrannidae, Mimidae*
 - cc* — y estacionan o anidan en ramas bajas o arbustos pequeños *Turdidae*

- C — Que prefieren las zarzas y matorrales *Trogloditidae*
 D — Que prefieren varillas y espadañas
 aaa — En lugares secos Gen. *Alectrurus* y *Emberizoides*
 bbb — » » húmedos y albercas Gen. *Fluvicola* y *Arundinicola*

Por este sistema, ampliando cada uno según sus conocimientos y reformando según su parecer, se puede obtener una clasificación biológica interesante.

NOTAS SOBRE UNA COLECCION DE AVES DE LA ISLA DE MARTÍN GARCÍA

POR

ROBERTO DABBENE.

La isla de Martín García pertenece a la República Argentina, y está situada en el nacimiento del Río de la Plata, en latitud 34° S. próximamente, y longitud 38° 15' W. de Greenwich; distando 3500 metros de la costa uruguaya y 11.000 de la argentina. Tiene poco más de 2000 metros de longitud y alrededor de 1800 metros de anchura, siendo su mayor elevación de unos 215 pies. Cerca de la costa está cubierta por bosques de ceibos y de sauces, y en el interior hay pequeñas matas de arbustos espinosos y pequeños campos. Su terreno es rocoso y pertenece a la misma formación del de la costa uruguaya.

Actualmente la isla está destinada a presidio por causas militares leves, y es también un depósito de materiales explosivos de la marina.